



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS ANTE LA CRISIS DE LA INDUSTRIA, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4100-0179]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 8L/4100-0179, formulada por D. Juan A. Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a criterios ante la crisis de la industria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de septiembre de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4100-0179]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Juan A. Guimerans Albo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente INTERPELACIÓN:

Criterios del Gobierno ante la crisis de la industria de Cantabria.

En Santander a 3 de septiembre de 2014-09-04

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz G.P. Socialista

Fdo.: Juan A. Guimerans Albo. Diputado G.P. Socialista."